

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón, 03 de diciembre de 2019

ALCALDÍA MUNICIPAL
SONSÓN ANTIOQUIA

ENVIADA: 004569

Señor(a)

MAICOL AVILA CASTAÑO NOTIFICACION COBROS COACTIVOS 2019

CC N° 1037976659

TABOGA RIO CLARO

Teléfono: 3215115066

FECHA: 10 DIC 2019

HORA: 5:12

FOLIOS: 1

REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 009 DE 2019 de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal

Sírvase comparecer ante este Despacho localizado en la Carrera 6 N° 6-58, Palacio Municipal, Plaza Ruiz y Zapata, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. librado en su contra, por la(s) obligación(es) pendiente(s) de pago que se relaciona(n) a continuación:

Acto Administrativo: **Resolución Sancion N° 01201614 del 15/02/2016, orden de comparendo N° 99999999000002360054 del 16/01/2016**

Dependencia de origen: **Inspección de Tránsito y Transporte**

Acuerdo de pago N° 01201614 de 2016, estado: INCUMPLIDO

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Cordialmente,


DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progreso